



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL HUILA
NEIVA – HUILA

Palacio de Justicia – Oficina 1101 – Telefax: 8710337

AVISO DE NOTIFICACIÓN

Neiva, 6 de septiembre de 2016

Radicación: 41001233300020160039600
Proceso: ACCIÓN DE TUTELA
Accionante: ÁNGELA MARIA PERDOMO CARVAJAL
Accionado: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL –
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Mag. Ponente: Dr. JORGE ALIRIO CORTES SOTO

De conformidad con lo ordenado en auto de fecha 6 de septiembre de 2016, se informa a los concursantes -que presentaron, la prueba de conocimiento de la Convocatoria No. 22 de la Rama Judicial, para que dentro del expediente de la referencia-se resolvió: **"PRIMERO: REMITIR** la presente tutela al despacho del Magistrado Fernando León Bolaños Palacios de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, para que asuma su conocimiento, al haber tramitado y decidido la primera de las tutelas promovidas con iguales características. **SEGUNDO: NOTIFICAR** esta decisión por el medio más expedito a la accionante, lo mismo que a los titulares de la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL** y la **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**. **TERCERO: ORDENAR** a la secretaria del Tribunal que notifique la presente providencia a los concursantes que presentaron la prueba de conocimiento de la convocatoria No. 22 de la Rama Judicial, mediante aviso que será publicado por 2 días en dicha dependencia y en la página web de la Rama Judicial y de la Corporación. La notificación se entenderá surtida una vez culminado el término de publicación del aviso. **CUARTO: ORDENAR** a la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL** que al día siguiente del recibo de la comunicación, publique esta providencia en el link de concursos de nivel central: "Funcionarios de Carrera de la Rama Judicial - Convocatoria No. 22" de la página web de la Rama Judicial."

El presente aviso se publicará por el término de dos (2) días en la Secretaría de esta corporación, en la página web de la Rama Judicial y de este Tribunal, vencido este plazo se entenderá surtida la notificación de dicha providencia.

Adjunto al presente aviso copia del auto que ordena remitir por competencia.

Atentamente,


FRANKLIN NÚÑEZ RAMOS
Secretario General